

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Dama puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntis.

La Libertad

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, P. P. Tm.—CONVERSACION.—SILUETAS AL ZINCO, Fuentes.—PALABRAS Y PLUMAS: LOS HOMBRES DE ORDEN, J. Valero de Tornos.—PARTE OFICIAL.—LA INDUSTRIA DE MÁRMOL.—SALUD PÚBLICA.—EL SUBMARINO «PERAL».—SERVICIO TELEGRÁFICO.—VIDA POLÍTICA.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCION DESAGRADABLE.—DESPUES DEL INCENDIO.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTACULOS.—FOLLETIN.

Madrid

Buseo un asunto para este artículo, y me lo da hecho el almanaque de pared que la munificencia de esta administración ha colocado en la pared de la sala en que escribo.

Dice así: «Noviembre, 13. 1893.—Entrada de Fernando VII en Madrid.» El recuerdo que trae a la memoria la entrada de Fernando VII el Descaído en Madrid, tiene oportunidad grandísima en los momentos en que los comités fusionistas y los personajes de ese partido, de Vega Armijo para arriba y de Aguilera para abajo, se ocupan en preparar para el Sr. Sagasta un recibimiento digno de la persona a quien se dedica, y de los que ya le han hecho en Zaragoza y Barcelona.

Porque, como dice con razón sobrada un amigo del exgobernador de Madrid: «Si D. Alberto no demuestra ahora que sabe más que Moncaes, y no pone en movimiento comités y admiradores, y no busca correligionarios de tiro para engancharlos en el coche de D. Práxedes, va a quedar muy mal; y Canalejas, que ya tanto lo censura, va a tener razón para decir muchas más cosas de las que dice.» El caso es efectivamente serio.

En Zaragoza, a dos, cuatro y seis reales por barba, se encontraron ciudadanos libres, bastante decididos para tirar del carruaje del jefe del partido liberal, y para subirlo, deteriorándolo, por los portales de Paseo. Los gritos aturdieron los oídos del vecindario, y el triunfo, pintado por los corresponsales que colaboran a la obra sagastina, llegó hasta más allá de lo que sus mismos preparadores podían pensar.

En Barcelona era preciso que la fiesta fuera más lucida, y lo fue.

Volieron a desenganchar los caballos, y volvieron a sustituirlos con ciudadanos asistidos del derecho de sufragio, y Sagasta, nuevo emperador romano de la decadencia, vió atados a su carro triunfal unos cuantos sucesores de aquellos que gritaban: «Vivan las cadenas!» y que arrastraban por su voluntad la carroza regia en que Fernando VII hizo su entrada en Madrid hace sesenta y dos años.

Y ahí, sin embargo, entre los enganchedos de entonces y los de ahora, una diferencia esencial: la del pago en metálico del servicio hecho a los modernos, que los antiguos hubieran rechazado con indignación.

Acaban, pues, los primeros de caballos de Injo, y los que han tirado en Barcelona y Zaragoza se han contentado con el más democrático papel de jacos de alquiler.

Pero sea como fuere, y aunque las noticias que hoy mismo trae el telégrafo prueben que no es oro todo lo que reluce, y que del triunfo estado hay que disminuir bastante, el caso es que en Madrid ya no puede hacerse nada que supere a lo que en provincias se ha realizado, como no se decida algún personaje alto y fornido de la fusión a llevar al jefe en hombros y a recorrer con tan preciosa carga el trayecto que separa la estación del Mediodía de la plaza de Colón.

Hágalo, pues, para que Madrid disfrute de ese espectáculo, y para que, siguiendo las cosas el camino que llevan, pueda llegar día en que cuando alguien piense en afiliarse al partido liberal, lo anuncie a sus amigos con esta fórmula gráfica y sencilla:

«Profesando las mismas ideas que sustentaba el Sr. Sagasta, he decidido engancharme en el comité del partido que dirige.» P. P. Tm.

Conversación

El Liberal ha hecho un descubrimiento. A saber, que El Correo entiende su poquito de esgrima. Y para probarlo, copia el siguiente recorte, en que el colega resulta un verdadero maestro de armas:

«En adelante podría algún catedrático de la Universidad Central decir a sus alumnos:

«Para apreciar las simpatías que merecen los hombres públicos, no deben ustedes fijarse en lo que Bilbao, Zaragoza y Barcelona han hecho con Sagasta, sino en lo que han hecho con Cánovas, Sevilla, Zaragoza, Madrid y Vitoria.

«Esta es la verdadera popularidad.»

No sabemos qué admirar más: si las tendencias de El Correo para que en la Universidad se expliquen nociones de popularidad, ó la buena fe con que cree que los tumultos populares en cualquier sentido representan la opinión pública.

Esta continúa muy preocupada con el viaje del expresidente del Consejo; ya los corresponsales de los periódicos fusionistas y republicanos dicen que a los liberales de todos los matices les ha parecido innecesario el brindis del presidente del Comité fusionista de Sabadell. Dicho presidente brindó por Sagasta, por el Rey y por la Reina, y aunque colocó a Sagasta por delante, este recuerdo a las instituciones ha parecido absurdo al partido monárquico que acudilla D. Mateo.

Y decimos D. Mateo, porque así le llaman algunos de sus partidarios en Barcelona, y la prueba es que uno de los más entusiastas le decía en la calle de San Fernando, después de haber dado su correspondiente viva a la república:

«D. Mateo, lo que nosotros queremos es que usted nos gobierne.»

De aquí deducen algunos si habrá quien entienda que D. Mateo, tal vez sin saberlo, está presentando al país su candidatura para presidente de la república.

Esta, por lo menos, le apoya con todas sus fuerzas: el alcalde republicano de Tarrasa le acompañó en su visita, y las manifestaciones de este pueblo y de Sabadell han sido realizadas, según dicen los telegramas, por elementos esencialmente republicanos.

Los republicanos son ahora así: á fuerza de aplaudir á Sagasta—jefe de un partido monárquico—se proponen realizar sus ideales. Verdad que los ideales van bajando mucho de nivel.

Un corresponsal de los más entusiastas por Sagasta, dice: «El aspecto de estas fábricas impresionaba fuertemente; centenares de máquinas de todas clases se movían todas á un tiempo, los obreros saludaban con respeto al pasar la comitiva, y luego seguían su trabajo.»

«Han visto ustedes qué cosa más rara? Centenares de máquinas de todas clases, y todas moviéndose, sin haber una siquiera que se parase estupefacta al ver á D. Mateo, y máquinas de todas clases! Es decir, desde locomotoras, hasta máquinas de coser. De todo, como en botica.»

Recomendamos á este corresponsal cierta definición de economía política, que dice: «Qué es máquina?—Todo instrumento complicado.

«Qué es instrumento?—Toda máquina sencilla. También debe averiguar que los artefactos, los telares, las prensas, los aparatos de torcer, los secadores centrífugos y los demás aparatos y artefactos que constituyen una fábrica de paños, por ejemplo, las mueven una máquina de vapor, y que da la casualidad de que todos aquellos se mueven á un tiempo porque, por otro que se llama árbol de transmisión, se comunica el movimiento.

Respecto á que los obreros saludaban y que después seguían trabajando, nos parece lo más natural del mundo.

En otro telegrama se dice que todos los fabricantes á quienes visitó Sagasta le regalaban trajes. Lo que no se dice es si fueron á medida ó á ojo.

Añado otro corresponsal que el Sr. Sagasta está rendido, y descansando con el objeto de prepararse para el banquete, y también dice que muchos fabricantes é industriales le dijeron: «Estamos á disposición de V. E. para mostrarle todo.»

Francamente, esto ya nos parece demasiada confianza.

El entusiasmo de los corresponsales, algunas veces, resulta un poquito desigual; y es que la mayor parte de los que lo son, excelentes personas y activos reporteros, creen que pueden juzgar de la industria, por impresión, exactamente lo mismo que de una función teatral: visitan en cuatro horas ocho fábricas. Generalmente no conocen la fabricación, porque aunque tengan mucho talento, hay conocimientos que no se improvisan, y salen luego diciendo que las máquinas se mueven todas á un tiempo, y otras cosas de las que, creámoslo nuestros queridos compañeros, se ríen con todo el atisbismo catalán, desde el centro de la producción nacional de Barcelona, hasta el casino modestísimo de Mollerusa.

Cuando vemos á un corresponsal que está tres días en un punto y que describe por telégrafo su industria, su historia, su producción y sus costumbres, nos acordamos de aquel señor que tomó billete en un tren de recreo para San Sebastián, estuvo un día en Biarritz y otro en Bayona, y á la vuelta escribió un libro titulado: «Mis viajes por Francia.»

Cataluña, región importantísima, de la que el resto de España tiene mucho que aprender, no se estudia en dos días, y el mismo Sr. Sagasta, aunque no vaya en son de fiesta, sino á conocer las necesidades del pueblo (palabras de un creyente, es decir, de un corresponsal), se volverá á Madrid sin conocer á Cataluña, aunque venga bien comido y repuesto de ropas.

El partido, al saber que regalan trajes, siente mucho no haber acompañado al jefe en masa, sobre todo ahora que estamos á entrada de estación.

Siluetas al zinc.

An Barcelona.



—¡Noyets!... El chichu al só que li toquen... balla.

—¡Au, au, Práxedes!...

Palabras y Plumas

LOS HOMBRES DE ORDEN

Son tantos los hombres de orden, que me va á ser muy difícil abrazarlos (se entiende que no físicamente) á todos en los estrechos límites de un artículo.

Porque, ¿quién no es aquí hombre de orden? Aquellos señores del cantón de Cartagena, que trabajaban por establecer otro orden de cosas?

Pues claro está que eran hombres de orden. Después de todo, el orden es eminentemente convencional.

¿Qué inconveniente encuentra nadie en empezar á contar la decena por el número 9 y acabar por el 1?

A lo sumo sería establecer otro orden de cosas matemáticas.

Si yo fuera autor dramático, habría de hacer un drama de esos galotísticos, literatura hoy tan boga, en el que el primer acto había de ser el epílogo, y el último el prólogo. Porque en definitiva, y como dice un amigo mío, no se mezcla todo en el estómago? Pues entonces, ¿por qué no se había de principiar á comer por el café y acabar por la sopa? Esto sería hasta más higiénico: si el café ayuda la digestión, poniéndolo debajo sería aquélla sumamente fácil.

Ampliando el argumento de mi amigo á la literatura dramática, ¿no sería mejor, puesto que todo se mezcla en la inteligencia, principiar La última noche (1), v. gr., por el epílogo? De esta manera el interés sería todavía más palpante, puesto que, en lugar de preparar el desenlace por medio de la acción, habría que explicar aquí por ésta, y se establecería un nuevo orden de cosas.

En el matrimonio, por ejemplo, no sería preferible empezar por el divorcio y acabar por la luna de miel?

Conste, pues, que tan ordenado es comenzar una obra por el fin como por el principio; por lo cual aconsejo á ustedes que principien esta artículo por la firma, y ya van ganando; que en sabiendo que es mío, no han de dejar de leerlo, de seguro.

Y con esto, entremos... iba á decir que en materia, pero no quiero, porque debe ser muy desagradable para ustedes y para mí; estoy harto de frases hechas: lo de entrar en materia me tiene tan cargado como lo de escribir cartas para el dador; estoy deseando escribir cartas para tomadores, y no siempre aquello de «el dador de ésta lo será mi amigo Fulano» etc., y detente, pluma, y basta de preámbulo.

El Excmo. Sr. D. Manuel Rondella es lo que se llama un hombre de orden.

Principió su carrera mercantil, por supuesto que estudió no lo hizo nunca, barriendo una tienda, acarreando una recua, ó prestando en su pueblo, ó no se sabe de qué otra manera.

Lo cierto es que vino á Madrid, que estudió poco, y que, trabajando en Bolsa (frase más gráfica de lo que parece), fué haciendo un capital y haciéndose más hombre de orden á medida que iba teniendo más dinero.

D. Manuel no se mete en política.

No quiere para nada intervenir en ella.

Se limita á desear que los Gobiernos mantengan el orden y paguen el cupón.

Eso sí; el cupón, el cupón es la base de la riqueza pública, y como dice D. Manuel, no saben los obreros y hasta los pobres mendicantes, y aun los de San Bernardino, la importancia que tiene para ellos el que el cupón se pague.

Lleva D. Manuel su amor al pago del cupón hasta tal extremo, que cuando el Gobierno en otras épocas no ha podido pagarlo, él le presta al Gobierno para que pague. Me parece que bien agradecidos deben estar los obreros, los pobres mendicantes, y aun los de San Bernardino, del interés que D. Manuel manifiesta por ellos al llegar hasta prestar para que el cupón se pague.

Estos préstamos suele hacerlos D. Manuel también en cupones, que compra á 80 por 100 y luego entrega por todo su valor; pero el cupón se paga, y esto es lo importante.

D. Manuel, hombre de orden y rico á fuerza de perseguir el pago del cupón, es solicitado por el ministro de Hacienda para que venga al Congreso.

—Nosotros necesitamos hombres de orden y de arraigo—dice el ministro—y D. Manuel entra en el Congreso por la puerta principal, por la del dinero.

Ya en la Representación nacional, D. Manuel adquiere cierto aire de importancia, y parece como que olvida el cupón por los intereses materiales.

Muelles, faros, puertos, y principalmente ferrocarriles, son su especialidad.

Pide la concesión de una línea, es decir, no la pide él, porque lo que es como orador no se distingue; pero se pone en contacto con varios diputados de empuje (ya me ocuparé de estos caballeros), y la línea sale.

¿Qué batallas riñe D. Manuel en aquel salón de conferencias!

«Cómo, mientras la cosa está en ebullición, atiende y anima, no sólo á los diputados, sino que hasta á los periodistas que van al salón!

«¿Qué vértigo se le desarrolla por suscribirse á todos los periódicos de Madrid!

Da comidas en su casa y cacerías en sus posesiones.

Si su posición y su habilidad son bastantes para dar de comer un día por semana, y si logra que vaya á sus comidas algún ministro, cree como la espuma y la concesión se hace.

«¿Quién ha de poner dificultades en España al hombre que da de comer á los ministros?

Por de contado que ni antes, ni ahora, ni nunca, creo yo que los ministros de España hayan utilizado lo más mínimo este género de relaciones; á lo sumo han indicado á sus amigos para consejeros de Administración.

Y se forma este Consejo, con la particularidad de que también entran en él aquellos diputados de empuje que lanzaron el negocio, y se hace la inauguración y van los ministros, y se bebe Champagne y Burdeos, y se brinda y pasa de mano la paleta de marfil y oro con que se renueva la primera tierra, y aun aprovecha don Manuel, entre un brindis y un trago, la ocasión de entregar al ministro de la Gobernación una instancia para que se autorice á los Ayuntamientos de tal ó cual provincia á inventar sus inscripciones intransferibles en acciones de la Compañía.

Y la expedición vuelve, y se comienzan las obras, y se recibe la subvención, y se pide un auxilio, y cuando las obras se paralizan, se da un plazo y otro, y el ferrocarril se hace, y don Manuel se hace de dinero, y entonces le entran dos deseos: hacerse título, y si es posible grande, y hacerse benéfico.

Lo primero lo logra fácilmente; aquí hemos convenido en que hay aristocracia del dinero, y no es difícil adquirir un título al que tiene muchos de la Denda; si aquí no es factible, á Roma por todo, y á los dos meses dice La Correspondencia: «Se ha autorizado á D. Manuel Rondella para que pueda usar el título de marqués de Rondella con que ha sido agraciado.»

Y tras el título viene la llave de gentil-hombre y la gran cruz (que D. Manuel compra de oro y con brillantes), y ya es senador y personaje, y opulento, y espléndido, y saca al Gobierno de apuros, y hace obras de beneficencia, y funda establecimientos de caridad, y se tiene... vamos, hasta talento.

Pero como el Gobierno, y el marqués de Rondella, que iba todos los días al ministerio de Hacienda, continúa yendo, y como es hombre de orden y de arraigo, el nuevo ministro le solicita también para el Senado ó el Congreso, y nuevo faro ó nuevo ferrocarril, y otra inauguración, y otro Consejo, y otro título, y otra gran cruz.

No todo son rosas: ocurre una revolución, pero de esas gordas, y el marqués, que ya tiene palacio, se escama, pero mucho.

Sin embargo, entonces recuerda su origen humilde; trae al portal de su casa á todos los patriotas del barrio, y les da de comer y beber, y les dice que siempre ha sido amigo del pueblo, y que entre ellos se considera más seguro que si estuviera guardado por todos los ejércitos permanentes del mundo; y aquellos descomisados levantan una barricada á la puerta de la casa del marqués, y ponen un gran letrero que dice: «Pena de muerte al ladrón,» letrero que D. Manuel lee sin estremecerse, y con dos pellejos de vino y dos mil reales, sale del apuro, y á la mañana siguiente ofrece 25.000 duros para la suscripción nacional del Ayuntamiento popular y vuelto al ministerio de Hacienda, hace empréstitos al ministerio revolucionario, y al mismo tiempo subvenciona la prensa monárquica, mantiene relaciones con los emigrados, y uniforma por su cuenta un batallón de voluntarios de la libertad.

Y los miman todos los Gobiernos, y le adulan todos los partidos, y él se burla de todos, y hace bien; que en esta miserable sociedad no hay más Dios que el dinero.

El marqués es un hombre de orden como hay muchos en España.

Continuaré ocupándome de los hombres de orden.

JUAN VALERO DE TORNOS.

patriotas del barrio, y les da de comer y beber, y les dice que siempre ha sido amigo del pueblo, y que entre ellos se considera más seguro que si estuviera guardado por todos los ejércitos permanentes del mundo; y aquellos descomisados levantan una barricada á la puerta de la casa del marqués, y ponen un gran letrero que dice: «Pena de muerte al ladrón,» letrero que D. Manuel lee sin estremecerse, y con dos pellejos de vino y dos mil reales, sale del apuro, y á la mañana siguiente ofrece 25.000 duros para la suscripción nacional del Ayuntamiento popular y vuelto al ministerio de Hacienda, hace empréstitos al ministerio revolucionario, y al mismo tiempo subvenciona la prensa monárquica, mantiene relaciones con los emigrados, y uniforma por su cuenta un batallón de voluntarios de la libertad.

Y los miman todos los Gobiernos, y le adulan todos los partidos, y él se burla de todos, y hace bien; que en esta miserable sociedad no hay más Dios que el dinero.

El marqués es un hombre de orden como hay muchos en España.

Continuaré ocupándome de los hombres de orden.

JUAN VALERO DE TORNOS.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos disponiendo el pase á situación de reserva del capitán de navío de primera clase, D. Evaristo Casariego.

Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase á D. Cecilio Pajazón.

Ascendiendo por pase á la reserva de D. Evaristo Casariego: á capitán de navío á D. Juan Bautista Viegas; á capitán de fragata á D. Federico Ardois; á teniente de navío de primera clase á D. Nicolás Allende Salazar, y á teniente de navío á D. Juan Antonio Ibarra.

Ascendiendo á contador de navío á D. Carlos Pineda, por fallecimiento de D. Joaquín Magones, y á primer médico á D. Luis Ferrer, por defunción del Sr. García Balsera.

Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Santander al capitán de navío don Adolfo Soler y Werle, y comandante del crucero Isla de Cuba al capitán de fragata D. Juan Bautista Lazaga y Garay.

Nombrando oficial segundo del ministerio de Marina al contador de navío de primera clase D. Rafael Carrasco, en reemplazo de D. Carlos Saralegui.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al contralmirante D. Ignacio Gómez Loño.

Nombrando oficial segundo del ministerio de Marina al teniente de navío de primera clase D. Juan Pastoriza, y primero á D. Joaquín Rodríguez de Rivera, en reemplazo de D. Emilio Luanco.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase del cuerpo de abogados del Estado á D. Arturo Alonso de Polo.

Gobernación.—Reales decretos precedidos de exposición sobre reducción del precio de telegramas á los periódicos políticos; sobre bases de redes telefónicas, y otro dictando reglas para el servicio y régimen del cuerpo de telégrafos.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando vocal del tribunal de oposiciones á registros á D. Felipe Sánchez Román, y otra resolutoria del expediente instruido á virtud de instancia de D. Einarro Parra, respecto á fianzas para el cargo de procurador.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se atuncien á oposición, según corresponde, la cátedra de Literatura general y española, vacante en la Universidad de Santiago; la plaza de profesor de fragua, vacante en la escuela especial de veterinaria de Zaragoza, y las de directores anatómicos de las escuelas de veterinaria de Zaragoza y Córdoba, y que se provea por concurso entre artistas, á cuya especialidad corresponde la vacante, y que hayan obtenido primero ó segundo premio en exposición nacional ó universal; la cátedra de dibujo del antiguo y natural, en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Ultramar.—Reales órdenes, una resolutoria del expediente instruido con motivo de reclamación de mayor antigüedad del oficial del cuerpo de Telégrafos D. Luis Brunet y Armenteros, y otra dejando sin efecto el nombramiento de registrador de la Propiedad de Antique.

Pagos.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El día 17 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará á las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

en regiones cuya agricultura es pobre, como acontece en las sierras, sino que nuestro país paga anualmente sumas considerables para traer aquí mármoles de otras partes. Es una verdadera anomalía económica, debida, en primer término, á que no se conocían en España depósitos importantes de mármoles blancos, cuyo mérito fuere comparable con los de Italia. También contribuía antes á la existencia de la misma anomalía la falta de fáciles medios de transporte, lo cual hacía imposible la lucha y la competencia con los productos extranjeros. En vez de allanar el camino, lo que se ha hecho durante mucho tiempo ha sido dificultarlo por la inacción. Se sentía el daño; pero ninguno procuraba remediarlo.

Tal estado de cosas tiende hoy á ventajosa modificación. Se ha aumentado la red de ferrocarriles, se han construido muchas carreteras, si bien no tantas como las necesidades de numerosos pueblos exigen, y ya hay grandes depósitos de mármol blanco, como los de Macael, asequibles por la construcción de la línea de Murcia á Granada. Han de contribuir, además, poderosamente á la modificación provechosa á que aludimos, los importantes yacimientos de mármol blanco de Fuenteherridos, en la provincia de Huelva, cuyo desarrollo industrial ha sido creciente en estos años últimos, merced á las exportaciones de minerales cobrizos.

Los ricos mármoles de Fuenteherridos, por la construcción del ferrocarril de Zafra á Huelva, pueden llegar ya al mercado, como los mármoles de color de Valdemoral. Los de Santa Marta y los de Galicia y Asturias, han de cooperar asimismo al desenvolvimiento de esta industria nacional; mas hay que protegerla por el Estado para que se obtengan para nuestro país los naturales beneficios.

Además ingresaron en el hospital Provincial 27 individuos, falleciendo nueve de los existentes.

LAUDANO.

El submarino Peral

Opinión sobre este buque del vocal de la Junta técnica, teniente de navío de primera clase de la armada, D. Francisco Chacón y Pery.

NOTA PARA EL DICTAMEN DE LA JUNTA TÉCNICA SOBRE EL SUBMARINO «PERAL».

Primera parte.

Llamada la Junta a informar sobre el valor militar del submarino Peral juzgado procedente, ateniéndose ante todo a un criterio esencialmente práctico, deducir de los datos consignados en la Memoria presentada por el autor sobre las pruebas verificadas durante el año 1889, las condiciones a que podía satisfacer dicho buque. Con arreglo a ellas fué un proyecto de pruebas encaminadas a comprobar el radio de acción y velocidad del submarino, sus facultades de evolución y las probabilidades de éxito para la guerra marítima, siendo de observar que tan sólo se exigió al Peral una hora de navegación sumergido a causa de los defectos de construcción del buque, consignados por el autor en la referida Memoria, y de los diferentes reparos hechos al proyecto de experiencias en sus varias comunicaciones.

Por consiguiente, las pruebas del Peral no han tenido por objeto demostrar la realización de la navegación submarina, como cree el vulgo, ni tan siquiera la eficacia del submarino como arma de guerra, pues era de prever que con sólo una hora de navegación submarina en condiciones de más excepcionales y dada su corta velocidad, no podía tener ningún valor militar. Las pruebas proyectadas no podían satisfacer más que como ensayo de un torpedo eléctrico sumergible, porque para que las experiencias tuviesen el verdadero carácter de prueba militar, fuera preciso que los defectos de construcción del buque no hubiesen impedido a la Junta el exigir mayor tiempo de navegación sumergido y efectuar el simulacro en las condiciones ordinarias de mar, según tuvo el honor de exponer ante esta respetable Junta en mi escrito del día 9 de Abril, que consta en el acta sexta de sus sesiones. El resultado de las experiencias realizadas, ha sido el siguiente:

Primera experiencia. Día 21 de Mayo de 1890. Tenía por objeto comprobar la velocidad y el radio de acción del Peral, así como la capacidad útil de sus acumuladores, navegando por la superficie la distancia comprendida entre los pabellones del castillo de San Sebastián y del cabo Roa al régimen de cuarto de baterías. La mañana estaba de muy buen tiempo, con ventolinas de Levante y ligera mar de leva del SO, la cual empezó pronto a molestar al submarino, que navegaba a medias baterías, en términos de verse obligado a arribar al estar tanto adelante con el castillo de San Sebastián. La violencia y amplitud de los balances demostraron la carencia de propiedades marítimas para la navegación superficial en condiciones de mar, que sin duda son de las más bonancibles en la localidad, fuera aparte de los excepcionales días de mar lina.

Al día siguiente, 22 de Mayo, con tiempo hermoso de ventolinas y mar lina volvió a salir el Peral, y esta vez recorrió sin dificultad el trayecto desde el castillo de San Sebastián hasta cerca del cabo Roa, navegando al régimen de medias baterías, de cuya experiencia se dedujo un andar medio de 45 millas, y, finalmente, el día 25 de Mayo efectuó también al régimen de medias baterías una corrida entre el Arsenal y la bahía de Cádiz con objeto de consumir la energía romanesca y computar así de una manera experimental, por la descarga de marcha, la capacidad útil de los acumuladores. Con estas tres experiencias, cuyos detalles constan en las actas respectivas, quedó hecha la de marcha superficial al régimen de medias baterías que correspondía al segundo punto del programa en lugar de la de marcha a cuartos de baterías que no lo preceptuado en el primero, viéndose por ellas demostrado lo siguiente:

1.º Que el poco andar del torpedero en la mar, que solo fué de 4,5 millas en lugar de las 6 millas que el autor le asigna.

2.º Que el radio de acción a esta marcha es de 72 millas en lugar de las 182 millas asignadas en la Memoria.

3.º Que el submarino sólo puede salir a la mar navegando por la superficie en días de mar completamente lina.

4.º Que la capacidad útil de los acumuladores, computada por la suma de los amperes horas consumidos en marcha durante todas las travesías del buque efectuadas en puerto y en la mar en los días 21, 22 y 25, y durante diez minutos de funcionamiento sobre amarras en el arsenal, es de 250 amperes horas.

Cierto es que algunos elementos de las baterías de acumuladores acusaban todavía, por las densidades de sus baños, la existencia en ellos de alguna energía disponible después de consumidos los 250 amperes horas que se completaron sobre las amarras en el Arsenal; pero no es menos cierto que otros elementos, de los que probaron a mi presencia, demostraban esa irregularidad propia del límite utilizable de la carga, en cuyas proximidades no es prudente prolongar la descarga, para no exponerse a las inversiones de polaridad y al rápido decrecimiento de la fuerza de la batería, que hubiera expuesto al torpedero a quedarse parado al final de su experiencia, sin medios propios de tomarse su fondo, por lo cual determinó sabiamente el Sr. Peral el momento en que debía regresar al Arsenal. Acaso hubiera podido andar algunos minutos más; pero desde el momento en que no fué prudente continuar la experiencia sin exponerse a contingencias desfavorables, el resto de energía que pudiera quedar en los acumuladores, no debe considerarse como energía útil para la navegación.

La energía útil no debe computarse más que por la consumida en marcha. Sin embargo, el Sr. Peral ha insistido, y se contradice tanto sobre este punto en su Memoria y en sus comunicaciones a la Junta, que no es posible dejar de allegar aquí algunas consideraciones a las ya expuestas por la Junta en las actas de las sesiones respectivas. Según la Memoria (pliego 6.º, folio 1.º), la capacidad de los acumuladores, comprobada varias veces sin llegar nunca al concurso total, sino cesando las descargas cuando se llegaba al límite en que la experiencia aconseja que no se debe prolongar la descarga si se quiere atender a la buena conservación del acumulador, ha sido en general de más de diez amperes horas por kilogramo de placas. Tomemos 10 amperes horas, y tendremos 350 amperes horas, puesto que las placas de cada elemento pesan 35 kilogramos; pero después añade «que se puede considerar prácticamente como capacidad media total 330 amperes horas».

La adición del abjetivo total parece indicar que se trata de la descarga completa, sin la reserva de conservación; y sin embargo, antes se ha dicho que nunca se ha llegado al consumo total. Aquí existe cierta falta de claridad que podría pasar inadvertida, si no fuera por el incidente ocurrido entre la Junta y el Sr. Peral con motivo del señalamiento de la distancia que debía recorrer el torpedero en sus pruebas de radio de acción. Que los 830 amperes horas sean

considerados por el Sr. Peral como capacidad útil, lo prueba bien claramente en el pliego 16, folio de su Memoria, en donde tratando de las velocidades del buque, dice que al régimen de medias baterías, que consiste en funcionar cada motor con una batería compuesta de dos series de 125 elementos, siendo la corriente de 15 amperes por serie, obtiene el submarino la velocidad de seis millas durante veintidós horas de marcha; lo que arroja un radio de acción de 132 millas, cálculo que está evidentemente basado en que la capacidad útil de los acumuladores es de 15 amperes x 22 horas = 330 amperes horas; pero si los 830 amperes horas no son realmente la capacidad útil, si de ellos hay que restar el 25 por 100 de carga de conservación que todo libro serio aconseja, como el Sr. Peral manifestó a la Junta en su comunicación de 5 de Abril, entonces sólo hay 250 amperes horas útiles, y si éstos se consumen en diez y seis horas andando el buque 4,5 millas, como ha demostrado la experiencia en lugar de las seis millas que el Sr. Peral dice, el radio de acción al régimen de medias baterías, es sólo de 72 millas en lugar de las 132 que consigna la Memoria.

Segunda experiencia. Tuvo por objeto comprobar la marcha superficial del torpedero al régimen de cuartos de baterías, a cuyo efecto la Junta ya había acordado que sería suficiente recorrer sólo una parte de la distancia, entre el castillo de San Sebastián y el cabo Roa, puesto que ya se había obtenido en las pruebas anteriores el dato de la capacidad de los acumuladores, cuyo descargo útil completa al régimen de cuartos de baterías era, ya innecesario comprobar. La circunstancia de ser necesario esperar siempre días de mar lina para efectuar las pruebas, obligó a esperar desde el día 25 de Marzo hasta el 6 de Junio, en el cual, por fin, salió a la mar el torpedero y obtuvo el andar de 3,5 millas al régimen de cuartos de baterías, en lugar de las 4,5 millas consignadas en la Memoria, con cuyo dato y el de la capacidad de 250 amperes horas, resulta que siendo el régimen de descarga a cuartos de baterías de 5 amperes (pliego 6, folio 1.º vuelto), su duración será de cincuenta horas y a distancia navegable de 175 millas en lugar de las 284 millas que el Sr. Peral calcula, fundándose en que la capacidad útil de los acumuladores es de 330 amperes horas, y como no es posible olvidar que todo esto es con la excepcional y precisa condición de mar completamente lina, deducimos que las pruebas efectuadas no tienen valor práctico ninguno ni militar ni industrialmente consideradas.

(Continuará mañana.)



(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

BARCELONA, 13 (2,15 tarde). Sagasta ha tenido que suspender la visita a la Universidad, porque la actitud de la gran mayoría de los estudiantes es enteramente hostil. Las autoridades han evitado que surjan conflictos, y trabajan con gran celo para impedir que el Sr. Sagasta sea objeto de manifestaciones desagradables.

Entre los estudiantes fusionistas, ayudados por individuos de los comités liberal y posibilista mezclados con ellos y los estudiantes, han surgido disputas que afortunadamente no han tenido hasta ahora consecuencias desagradables.—E. C.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Vapor francés.

LISBOA, 12. Para el día 24 del mes corriente es esperado en este puerto el vapor francés Brésil, que conduce al batallón de voluntarios portugueses formado en la república brasileña. Se dispone en honor de los mismos una entusiasta recepción.

Banquete diplomático.

BERLÍN, 12. Anoche se dió un gran banquete diplomático en casa del secretario de Estado y Negocios Extranjeros, barón Marschall, en honor del conde de Bañuelos, nuevo embajador de España. Asistieron los embajadores de Italia, Francia y Rusia, y los ministros de los Países Bajos, Suecia, Suiza, Rumania y otros. También estuvieron invitados varios miembros del ministerio de Negocios Extranjeros.

Noticia triste.

LONDRES, 12. El Lloyd y el almirantazgo han recibido esta tarde telegramas confirmando la noticia del naufragio del crucero inglés Serpent, el cual ocurrió en las aguas del Cabo Villano, costa Noroeste de la Península española.

El Príncipe heredero de Rusia.

ATENAS, 12. Anoche llegó a esta capital el Príncipe heredero de Rusia. La ciudad lucía vistosas iluminaciones y la muchedumbre aclamó al imperial viajero.

Los sucesos de Guatemala.

NEW YORK, 12. Según despachos de La Libertad, que publica el periódico New York Herald, el presidente Bográn y las tropas leales se abrieron paso por entre los insurrectos y consiguieron salir de Tegucigalpa, perseguidos por el jefe de la rebelión Sánchez.

Duelo.

PARÍS, 12. MM. Deroulé y Laguerre llegaron a la frontera de Holanda para realizar su concertado duelo; pero la policía, advertida, lo consiguió impedir.

Defunción.

RÍO JANEIRO, 12. En la mañana de hoy ha muerto el obispo de esta diócesis.

El impuesto sobre la renta.

BERLÍN, 12. El Emperador Guillermo ha anunciado en el discurso de la Cámara la reforma del impuesto sobre la renta, en el sentido de una distribución más equitativa; también indica que serán reformadas la Ley municipal y la de la Instrucción primaria.

Respecto a la cuestión de ingresos, la situación de la Hacienda no exige inmediatos aumentos.

En lo que a los obreros se refiere, el discurso se limita a decir que la situación continúa llamando la atención del Gobierno.

Un banquete.

PALERMO, 13. Anoche se celebró en esta ciudad un banquete de 200 cubiertos en honor del presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi.

Otro banquete.

PARÍS, 13. Según despacho recibido de la Argelia, el cardenal Lavignier obsequió ayer con un almuerzo a la oficialidad de la escuadra del Mediterráneo, anclada en el puerto de Argel.

Al finalizar el banquete, el respetable prelado pronunció un elocuente brindis que mereció grandes elogios por parte de la concurrencia.

El cardenal dijo que en todos los pueblos es necesaria la unión para su prosperidad, y que el principal deseo de la Iglesia y el clero de Francia es cumplir con los deberes que impone la patria, adhiriéndose a la forma del Gobierno actual, reconociendo que ésta ha obtenido repetidamente la adhesión y confianza del país.

El cardenal Lavignier añadió que esperaba ver al clero de su patria adherirse a sus ideas allí manifestadas, y que no abrigaba el temor de verse rectificado por ninguna voz autorizada.

Estas palabras produjeron profunda impresión por la situación especial en que se encuentra el ilustre prelado.

Este, al retirarse los invitados, mandó tocar la Marsellesa a las músicas de los Padres blancos.

Acabó el pánico.

NEW YORK, 13. El pánico bursátil ha cedido bastante y los valores siguen recobrando sus precios.

Todo indica creer que la crisis puede considerarse como ya pasada.

La vida política

Está visto. El Imparcial no puede escribir una sola línea sobre asuntos del ministerio de Ultramar sin tirarse una plancha tórica, o sea propia de La Iberia en los buenos tiempos del morrión y del volcamos en sí.

Presentes aún en la memoria de las gentes excitando todavía la hilaridad del público aquello de que los capitalistas no iban a concurrir a la suscripción de los billetes de Cuba, y en efecto, concurrirían triplicando la suscripción; y aquello otro de que al Sr. Fabié se le había olvidado señalar el tipo de la emisión, y en efecto lo había señalado; y aquello otro de que a unas sociedades mercantiles de Cuba se las había invitado para la información, y a otras no, y en efecto, a ninguna se invitó en particular, y si a todas en general; calentitas aún todas estas castañas y otras de menor cuantía, vuelve hoy El Imparcial a tratar asuntos de Ultramar, y en efecto... ya tenemos otra castaña en la plaza.

Ahora sale con que el Sr. Fabié presentó ayer en el Consejo de ministros un proyecto de decreto estableciendo una nueva división territorial en Cuba y Puerto Rico, y decora la noticia con la especie de que el Sr. Fabié no quería dar ese decreto; pero que el Sr. Cánovas se ha impuesto y obligado al ministro de Ultramar a que redacta el decreto.

Y en efecto. Ni hay imposición de Cánovas. Ni decreto. Ni ayaer se habló nada en Consejo sobre el particular.

Conque vayan ustedes atando cabos. Lo único que hay de cierto en todo eso es que algunos representantes del partido autonomista cubano, muy amigos por cierto de El Imparcial, quieren que se haga una nueva distribución de distritos en Cuba y Puerto Rico.

Pero el Gobierno aún no se ha ocupado en el particular.

Lo más importante del Consejo de ministros celebrado anoche, lo dimos en nuestra sección de «Notas finales», quedando por tanto relevados de ocuparnos en esta sección de tal materia.

La prensa de Barcelona y el telégrafo también, van poniendo en su lugar y reduciendo a las naturales, lo del recibimiento del Sr. Sagasta en Cataluña.

En la correspondiente sección verán los lectores un telegrama de nuestro servicio especial, en el que se da cuenta de los incidentes ocurridos al Sr. Sagasta al ir a visitar la Universidad de Barcelona.

Las autoridades de aquella capital, evitando el conflicto, han cumplido con su deber, dando así ejemplo a las pasadas autoridades fusionistas.

Como detalle curioso hallamos el siguiente en la prensa de Barcelona:

«La claye que tienen a sus órdenes los fusionistas barceloneses, para aplaudir a D. Práxedes Mateo, les va a poner en ridículo.

Anoche el Sr. Sagasta concurrió al Teatro de Novedades, y sucedió lo siguiente:

El jefe de los encargados de aplaudir vió desde la puerta del coliseo que llegaban dos ó tres coches, y que descendían de ellos unos caballeros muy vestidos, que en el propio coliseo penetraron. El hombre creyó que uno de los personajes era el mismísimo D. Práxedes, y llevado de su buen celo fuese a hacer la señal convenida a los alabarderos que en el interior se hallaban. Estos aplauden frenéticamente, la orquesta comienza a tocar el himno de Riego, oyese alguno que otro viva y... a poco, aquellos gritos son advertidos de que se padece una lamentable equivocación. El gran Sagasta no había llegado aún.

Los que acababan de entrar en la plaza eran sólo unos compañeros suyos de mesa en el banquete del marqués de Alella, que se anticiparon al héroe.

Acababa de incurrirse en una ridiculez más. A pesar de haberse anunciado que iría a Novedades el jefe de la fusión, en el teatro había muy escasa concurrencia.»

CONSEJO EN PALACIO.

El celebrado hoy bajo la presidencia de Su Majestad dió comienzo a las once de la mañana, terminando a la una de la tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo el resumen de la política exterior e interior, fijándose principalmente en la satisfactoria solución del conflicto anglo-portugués, con la aprobación del modus vivendi. Fijóse a continuación en lo mucho que preocupa en Italia el déficit del Tesoro, haciendo notar de paso el que siendo nuestro déficit mayor que el de Italia, la opinión no se muestra tan alarmada, por tener más confianza en nuestro porvenir financiero.

Siguiendo este orden de ideas, el Sr. Cánovas hizo un notable discurso sobre la forma de confeccionarse los presupuestos en distintos países, deteniéndose especialmente al hablar de nuestros presupuestos.

Ocupáronse los ministros largo rato del incendio de la Fábrica de Tabacos y de las medidas adoptadas para conjurar el conflicto. El señor Cánovas habló entonces de las diferencias entre la industria particular y la industria explotada por el Estado.

Hablóse también del naufragio del buque de guerra inglés Serpent, de cuyo suceso no se tienen nuevos detalles.

El Sr. Beranger lamentó de haber conocido la noticia por la prensa antes que por las autoridades marítimas.

S. M. la Reina aprobó una combinación de mandos militares, por la que el general Chacón ocupará el puesto que ha dejado vacante el general Pavia, y el general O'Ryan el del general

Terreros en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El general D. Luis Dabán pasa a la Inspección de la Guardia civil, puesto que desempeñaba el general O'Ryan.

El Sr. Villaverde presentó a la firma de la Reina una combinación de magistrados por incompatibilidad, y dos indultos de poca importancia.

No se celebró consejo.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo el general Alaminos.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, el día 13 de Octubre último, la Real orden autorizando la devolución de la mitad de los derechos de matrícula satisfechos por los alumnos de enseñanza libre, y concediendo dicha disposición un mes para solicitar ese derecho del rector de la Universidad citada, en breve terminará el plazo otorgado, ó sea el 13 del actual, cuya noticia interesa conocer a muchos escolares.

S. M. la Reina ha dispuesto que se hagan en el Pardo obras, que darán ocupación a muchos obreros.

Ayer mañana falleció la niña conocida con el nombre de «La hija de la Zarzuela», que hace dos años recibió, siendo empresario del coliseo de la calle de Jovelanos el Sr. Noriega, y que apadrinaron él y Lucía Pastor.

Sociedades y conferencias.

Hoy, a las nueve y media de la noche, se dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el señor D. Juan Vilanova, sobre el tema «Congresos científicos de París y Limoges.»

El exministro Sr. Gullón dará mañana viernes una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil sobre el tema «Política internacional de España en el siglo actual.»

Calificados por la Academia de Bellas Artes de San Fernando los modelos de estatua de Juan de Lanza presentados al concurso, se hallarán expuestos al público en las salas de la corporación durante los días 13, 14 y 15 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde.

El día 19, santo de la Reina doña Isabel II y de S. A. la Infanta del mismo nombre, no habrá recepción en Palacio.

La señora duquesa de Malakoff, viuda del mariscal Pelissier y hermana del ilustre literato D. Juan Valera, falleció ayer en París.

Muchas familias de la aristocracia, emparentadas con la virtuosa dama difunta, vestirán luto.

Por nuestra parte acompañamos en su dolor al insigne escritor y a su distinguida familia.

Traducimos del Standard, de Londres:

«El doctor Bright, en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad médica no se apresura a evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta, en su constante circulación, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias médicas introduzcan como costumbre la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la zarparrilla del doctor Ayer.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

En el cementerio de San Isidro ha recibido cristiana sepultura esta tarde el cadáver de nuestro querido amigo D. Serafín Estébanz Calderón, jefe de administración de primera clase del ministerio de la Gobernación.

Han formado parte de la fúnebre comitiva el director general de administración local, señor conde de Sallent, todos los jefes de sección y de negociado del ministerio, y gran número de empleados y amigos particulares del finado.

Ha sido trasladado a la delegación de vigilancia del distrito de la Audiencia D. Mariano Sola, que lo era del Hospicio, pasando a este distrito el de aquel, Sr. Fuster.

Por insubordinación al delegado de vigilancia D. Mariano Sola, ha mandado instruir expediente el gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya, al comisario del barrio de la Beneficencia, D. José Muñoz, que ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Hoy se ha dado ya trabajo en la fábrica de tabacos a 200 operarios en los talleres que se han salvado.

También se ha pagado hoy a las cigarrerías la quincena última.

Adelantan los trabajos para habilitar el Palacio de Exposiciones para los talleres provisionales.

También se hallan en camino las máquinas pedidas a las fábricas de provincias.

Hoy ha recorrido las calles de esta corte una estudiantina con música y una carretela abierta, donde llevaba una bandera roja, pidiendo para las cigarrerías.

Noticias de Marina.

Aprobando el nombramiento del teniente de navío D. Aureliano Matos de auxiliar de la sección de cronómetros del observatorio.

Nombrando para cubrir vacante de alférez de la brigada de guardias de arsenales en Ferrol a D. José Vazquez.

Idem abanderado del 4.º tercio activo al alférez D. Antonio García.

Idem oficial interino del almacén de las fuerzas de infantería de Marina, en Filipinas, al teniente D. Antonio Lozano.

Idem tercer comandante del Reina Regente al teniente de navío de primera D. Adolfo Contreras.

Destinando al Ferrol al de igual clase don José Sanjurjo.

El Reina Cristina ha salido de Cartagena para dirigirse al archipiélago filipino.

Ha llegado a Vigo, procedente de Pilmohut, el buque inglés Leaping.

Madrid municipal.

Después de una larga conferencia celebrada entre los Sres. Rodríguez Sampedro y Arradondo, ha presentado el último la dimisión del cargo de director del ramo de paseos y arbolados.

En el Ayuntamiento se ha reunido esta tarde la Junta de Instrucción pública.

Esta tarde, al hacerse el sorteo para el servicio de los vigilantes de consumos, se ha promovido un fuerte alboroto contra el visitador señor Medel, creyendo poco equitativo que este se haga entre los de tercera.

El administrador general, D. Justo Jiménez, se presentó al tener conocimiento de lo ocurrido, ante quien los animados cedieron, entregando el asunto a su juicio, disponiendo hacer el sorteo como estaba mandado y que acudieran

en alzada al alcalde primero, a quien visitaron más tarde, ofreciendo éste estudiar el asunto.

Sección desagradable

En Madrid. En una casa de leucocia de la calle de la Reina ha fallecido repentinamente esta tarde un sujeto, en el momento de hallarse en colquio íntimo con una pupila de la casa.

El juzgado de instrucción de guardia se personó en el sitio de la ocurrencia, y ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

Se llamaba Agapito N., tenía cuarenta y siete años de edad, y habitaba en un hotel en el barrio de la Prosperidad.

—Durante la noche última hubo una colisión en la carretera de Aragón entre matuberos y dependientes del resguardo, resultando uno de aquellos muerto y otro herido de gravedad.

Un dependiente del resguardo, llamado Lorenzo García Aldos resultó gravemente herido. Fue curado en la casa de socorro del distrito.

El juzgado de guardia ordenó la traslación del cadáver del matubero al depósito judicial.

—A las dos y media de la tarde se ha despedido en la Fábrica de tabacos un tabique del taller del espallado, arrojando entre sus escombros a los bomberos Mateo Macho y Celestino Sánchez.

El primero resultó con leves lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito, y el segundo, afortunadamente, salió ileso.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

Examen de derecho penal: —Defíneme usted el fraude. —Pues viene a ser una cosa así como si usted me reprobase.

—¿Por qué?... —Porque, según el Código penal, se hace roto de fraude el que se aprovecha de la ignorancia de otro para ocasionarle un daño.

En una pajaretería:

—¿Con qué debo quedarme con el loro? —¡Ya lo creo! —¿Había mucho? —No. Pero lo entiendo todo.

—¿Qué miras con tanta atención, Pilar?

—Miro ese reloj, que es mejor que mi marido. Aquél da la hora, y éste me da a mí el día.

Después del incendio

La Fábrica de Tabacos, ha poco tan llena de ruido y de animación, ofrece ahora tristísimo aspecto. Algunos hombres se ocupan de descombrar el interior del edificio; otros en retirar los cajones y fardos medio averiados por el incendio y por el agua, y otros, finalmente, procuran apagar los últimos esfuerzos del incendio.

En general, el edificio no ha padecido tanto como en los primeros momentos se dijo. Los muros, las bóvedas, las columnas y arcos que sostienen la fábrica, han quedado en excelente estado.

Sólo los pisos y los techos de la parte del Mediodía y Este son los que el incendio ha destruido. En cambio el taller núm. 1, destinado a la confección de cigarrillos suaves, conservábase intacto. En él pueden trabajar inmediatamente más de 800 operarios.

Hemos visitado también los sótanos en donde todavía brotan de cuando en cuando llamaradas, lo que obliga a los bomberos a continuar dirigiendo grandes cantidades de agua hacia los focos no extinguidos.

Extraño es por cierto el aspecto que ofrecen aquellos subterráneos, cuyos suelos están cubiertos de fango de tabaco. Pálidos farolillos brillan en las tenebrosas cuevas, y por ellas circulan, cargados de sacos, cajones y calderas, multitud de operarios, que allá entre las sombras, parecen larvas gigantes deas de extrañas cataduras.

En la parte del edificio más castigada por el incendio, los escombros, aún humeantes, interceptan el paso, las maderas crujen y los techos calcinados amenazan con derrumbarse.

De cuando en cuando se oye el estrépito de un techo que se viene abajo.

La mayor parte de la maquinaria está destruida; se han salvado, sin embargo, el motor y las calderas. Las demás máquinas, retorcidas por el fuego, deshechos sus tubos y desprendidas sus ruedas, encuentran enterradas entre los montones de escombros.

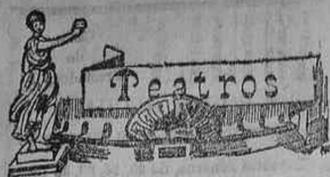
En cuanto a las pérdidas sufridas por la Compañía, creemos que han de ser muy inferiores a lo que la prensa ha dicho. Mucho, es cierto, se ha destruido, pero muchas existencias han quedado intactas. Este sin contar con que se podrá aprovechar gran parte del tabaco chamuscado. Al ver aquellos montones pisoteados y chorreados de agua, no podíamos menos de exclamar con cierta tristeza: nos los fumaremos.

De nuestras impresiones a la vista de la fábrica, hemos deducido que puede utilizarse gran parte del edificio, y que, con no mucho esmero, podría en un plazo breve, que no excedería de cuatro meses, poner los talleres todos en condiciones de volver a funcionar.

Hasta que todo el edificio estuviera en el caso de utilizarse, podríanse construir barracones semejantes a los destinados a hospitales provisionales, e instalar en ellos los talleres.

Con esto se evitarían los gravísimos inconvenientes que ha de producir necesariamente el traslado de la fábrica al palacio de Bellas Artes. Realizada la traslación, las cigarrerías, que, como es sabido, viven en los distritos de la Inclusa, Hospital y Latina, tendrán que hacer todos los días una doble caminata de cerca de 7 kilómetros. Las operarias tienen hijos, esposos, madres, a los cuales se verán en la precisión de abandonar por completo durante todo el día.

No es esto sólo. Las pobres operarias viven del crédito, así como el comercio



PRINCESA.—Ayer se verificó ante el numeroso público que llenaba este coliseo la reprensión de la preciosa comedia del Sr. Palencia titulada 'El guardián de la casa'.

Del mérito de la obra nada hay que decir. El público de Madrid ha aplaudido antes de ahora con justo entusiasmo la comedia del Sr. Palencia.

La ejecución fué esmeradísima, particularmente por parte de la señora Tubau, quien demostró una vez más que es sin disputa, la actriz más notable de cuantas pisan las tablas de nuestros teatros.

Las señoras García y Cuello, en unión de los Sres. Amato, García, Osuna y Alvarez, contribuyeron al buen desempeño de la obra.

El Sr. D. Cesterino Palencia fué llamado varias veces al palco escénico.

COMEDIA.—Con el título 'Mil duros y mi mujer' se estrenó anoche en el teatro de la Comedia un juguete cómico en un acto y en prosa. Aun cuando el asunto no es nuevo, hay viveza en el diálogo y chistes de buen género que mantuvieron la hilaridad del público durante toda la representación.

El Sr. Pina y Domínguez, autor de la obra, hubo de presentarse a su terminación dos veces en el palco escénico para recibir los aplausos de la concurrencia.

En la interpretación se distinguieron, como siempre, la señorita Martínez y los Sres. Rossell y Mendiguchía.

La obra quedará de repertorio en el lindo coliseo de la calle del Príncipe.

APÓLO.—La empresa de este teatro, deseando favorecer en lo posible la aflictiva situación en que se hallan las cigarrerías, con motivo del incendio ocurrido en la fábrica de tabacos, ha acordado dar una función en beneficio de las mismas.

Dicha función se verificará el sábado próximo, para la cual se invitará a la Reina Regenta.

El programa será muy variado, y entre las obras que se pondrán en escena figurarán el estreno del drama lírico en un acto, con música del maestro Marqués, titulado 'Magdalena'.

Para esta función se despachan billetes en la contaduría de este teatro.

ESLAVA.—Esta noche, a segunda hora, se estrenará en este teatro un juguete cómico lírico en un acto, titulado 'Una y repique'.

Notas finales

El texto literal de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Compañía arrendataria de tabacos con motivo del incendio, es el siguiente:

1.º Que se liquide y abone el importe de las labores realizadas y por realizar durante la quincena, aunque no se hallen totalmente terminadas, con la condición de que las operarias últimas y completan las que se hayan dejado de entregar.

2.º Que si por la necesidad de adoptar medidas para habilitar los edificios, algunas operarias quedasen algunos días sin trabajo ó hiciesen menos labor de la de ordinario suelen hacer, la Compañía aumentará en los meses de Diciembre y Enero las consignaciones de labores a producir para que puedan ganar aquellas el jornal habitual hasta lograr la compensación.

3.º Conceder una amplia autorización al señor director para que resuelva todo lo referente a la construcción de artesas, bateas, mesas y demás artefactos que sean necesarios para po-

ner de nuevo en trabajo la parte salvada de la fábrica y habilitar talleres de cigarreros en el edificio Palacio de Bellas Artes, que ha ofrecido el Gobierno, y disponer los transportes necesarios.

Con el afán sin duda de ganar plaza de bien informados, fantasean algunos periódicos sobre hechos supuestos, sembrando, sin la menor aprensión, recelos y desconfianzas que pudieran ser causa de graves quebrantos de intereses y hasta de desgracias.

El 'Imparcial', que todo lo sabe, ha publicado hoy, bajo un seudónimo, la noticia de que el señor Cos-Gayón había hablado mucho en el Consejo de ministros de la situación en que se encuentran el Tesoro público y el Banco de España, forjando, a propósito de esto, una historia de problemas y soluciones.

En efecto: en el Consejo celebrado anoche no se habló ni una palabra del asunto en cuestión, y es lamentable que un periódico tan sesudo, como el colega, proceda tan de ligero sembrando alarmas, cuando él mismo acaba por consignar que no se atreva a dar crédito a la especie.

Entonces, por qué se ha hecho eco de ella... En el Consejo de hoy sí que se ha hablado de Hacienda y de formación de presupuestos, cotizando los que rigieron durante la permanencia de los conservadores en el poder y los que han regido durante la dominación fusionista, llegándose hasta trazar las primeras líneas para los venideros.

Según noticias del Ministerio de Estado, al abrirse ayer las cámaras prusianas el Emperador anunció varios proyectos de ley sobre escuelas primarias, impuestos sobre herencias y modificaciones en el de la renta é industria.

Significando la atención del Gobierno la situación de los obreros. El Emperador espera que un período de paz, en vista de las buenas relaciones en que se halla con todas las potencias europeas.

Algunos periódicos extranjeros siguen ocupándose de la salud de S. M. el Rey é inventando mil paparruchas. Acogen asimismo una porción de especiosos respecto a su educación, ridiculizándola con chistes y epigramas del peor gusto, hasta los más inocentes hechos propios de la niñez.

Afortunadamente S. M. goza de envidiable salud, y de su educación cuidan personas cuya competencia y celo no pueden ser puestas en tela de juicio por los anónimos inspiradores de aquellos periódicos.

En los centros oficiales no se han facilitado hoy más noticias que las anticipadas por los periódicos respecto al naufragio del vapor 'Serpent' en aguas de la Cornia.

Un grupo de estudiantes, a cuya cabeza iba el doctor Cerezo, se presentó esta tarde en la casa núms. 13 y 14 de la plaza del Angel, en donde habita el Sr. Sabas Muniesa, presidente del Circulo Mercantil, á quien pidieron permiso para celebrar en dicho Circulo un meeting en honor del Sr. Peral.

Los estudiantes se disolvieron momentos después, á instancia del delegado de vigilancia del distrito.

Para preparar una gran ovación al Sr. Sagasta no se da punto de reposo al señor marqués de la Vega de Armijo; pero encuentran graves obstáculos, que, si bien no le harán desistir de sus proyectos, sí causa de que el recibimiento en lugar de ser extra como quería el marqués, quede reducido á una ovación, todo lo más, de primera.

Decimos esto, porque habiendo reunido el marqués de la Vega de Armijo á los comités fusionistas de Madrid para organizar la manifestación, se ha encontrado con que, á causa de las excoisiones que existen entre los comités referidos, no ha podido ponerlos de acuerdo en parte tan esencial como el de *onacionar* al señor Sagasta.

Esto no obstante, como antes decimos, el marqués no ha desistido de preparar al Sr. Sagasta un recibimiento digno de su prosapia.

Los candidatos ministeriales para la Diputación provincial por el distrito de Inelusa-Gotafó, Sres. Carvera, Laorga y Sanguillo, acompañados por el Sr. Fernández Gómez, candidato adicto al Gobierno para diputado á Cortes por el mismo distrito, han ofrecido hoy sus respetos al señor gobernador civil y al señor alcalde de Madrid, antes de empezar la visita á los pueblos.

Se ha hecho cargo nuevamente del gobierno civil de Guipúzcoa el Sr. Solís.

En virtud de las indicaciones y deseos de S. M. la Reina, que ha dispuesto tomar todas las obras del Real Patrimonio para dar trabajo á los obreros, se han decretado las siguientes por la Intendencia de Palacio en el año actual y en el año anterior:

Construcción del puente de Arroyo de Tejada.—Construcción del de Valdemorin.—Recogida de aguas y erección de fuentes.—Espiación de terrenos en la Puerta de Hierro.—Restauración de las casas de monte.—Creación de talleres.—Construcción de ocho kilómetros lineales de carretera.—Plantaciones y kioscos en el camino de Colmenar.—Afirmado y plantaciones y arreglo de caminos y puentes en la Casa de Campo.—Obras en el ala derecha de Palacio y en la Armería.

Obras de las rampas y transformación del Campo del Moro, que ha de convertirse en parque antes de un año.—Obras en la capilla de Palacio, colegio de Santa Isabel y colegio é iglesia de Loreto.—Obras en Aranjuez para evitar las inundaciones del Tajo, y restauración de la Casa del Labrador.—Caminos forestales en la Granja.—Establecimiento de un servicio completo de incendios en el Alcázar de Sevilla.—Obras del palacio de Miramar en San Sebastián.

Y se espera únicamente la aprobación de los planos para proceder á la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, de nueva planta.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

Movimiento de buques.

CADIZ, 13 (12 mañana).

Se halla á la vista de este puerto el vapor correo de Cuba 'Montevideo'.

Supúnes que venga á bordo de él Fructuoso Heras, el que denunció al cabo Tomás Badosa, acusándole de ser el presunto autor del asesinato de los niños del Canal.

Espérase hoy la llegada del crucero 'Infanta Isabel', que regresa de Montevideo.—Quero.

El Sr. Sagasta en Barcelona.

BARCELONA, 13 (12.10 mañana).

El Sr. Sagasta no saldrá hoy de casa hasta la hora del banquete, por sentirse fatigado.

El periódico 'La Dinastía' publica un discurso diciendo que, concebido en los mismos términos, debía pronunciarse en el banquete de esta noche el jefe del partido liberal, para merecer el aplauso de todos los catalanes.

El tono de dicho discurso es marcadamente humorístico.—Mencheta.

BARCELONA, 13 (12.10 tarde).

En el banquete que ha de celebrarse esta noche, tomarán asiento en la mesa presidencial: la derecha del Sr. Sagasta los Sres. Malquer (D. Eduardo), Balaguer, Gassó, Eguilior, Mellado, Maru, Collans, Malquer (D. Juan), Henrich, Quintana, Godo, Comas, Bartolomé (D. Matías), Pons, los tres Sres. Vivó, Olano, Rufar, Riuñol, Griera, Burquets, Fuster, García y Viardebó.

Comparán la izquierda del Sr. Sagasta, los señores Arnús, Gonzalez (D. Venancio), Ferratges, Beorra, Nuñez de Arce, Soler y Pla, Baró, Marín, Macía, Abella, Rosich, Ferrer, Benach, Canellas, Masudal, Schwartz, Genovés, Vinabata, Fábregas, Gorrent, Tremoleda y Alegret.—Mencheta.

BARCELONA, 13 (1.30 tarde).

El Sr. Canalejas saldrá mañana, por la línea

de Valencia, para Játiva, á donde llegará el sábado.

El domingo irá á Alcoy con objeto de asistir al meeting que se celebrará en honor suyo.—Mencheta.

A las dos irá el Sr. Canalejas á visitar al señor Sagasta, con objeto de presentarle á algunos maristas de esta capital y de Gracia, que desean ingresar en el partido fusionista.—Mencheta.

Candidatos.

ZARAGOZA, 13 (3 tarde).

El 'Diario de Avisos' publica la candidatura conservadora para diputados provinciales y diputados á Cortes por los diferentes distritos de esta provincia.

Todos son personas de arraigo y que gozan de generales simpatías en esta región.—El Corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA.

El oro.

BUENOS AIRES, 13.—Servicio especial de la Agencia Fabra.

Precio del oro, según la cotización de la Bolsa de ayer, 234 1/2.

Incendio en un cuartel.

LONDRES, 13.

En el cuartel de Wellington, ocupado por los soldados casados, se declaró anoche un violento incendio.

Las llamas invadieron la mayor parte del edificio.

Gran número de las personas que se encontraban en el cuartel se vieron obligadas á huir por las ventanas.

La confusión y el pánico son grandes. Hasta ahora se tienen noticias de haber resultado 25 personas heridas.

Un banquete.

MILAN, 13.

Anoche se celebró en esta ciudad un banquete electoral en honor del diputado Sr. Cavallotti, quien pronunció un violento discurso contra la política del Sr. Crispi y la triple alianza, manifestando que las condiciones económicas de Italia van empeorando, y que la riqueza nacional ha disminuido un millar de millones en el espacio de tres años.

Respecto á la triple alianza dijo que ésta solo sirve para los intereses que no son italianos.

Este discurso fué frenéticamente aplaudido.

El café en alza.

PARIS, 13.

Los despachos del Havre dicen que continúa acentuándose la baja en el mercado de café de aquella plaza, á consecuencia de los persistentes rumores de que el Gobierno brasileño va á decretar la abolición de derechos de exportación sobre los cafés.

El sufragio en Bélgica.

BRUSELAS, 13.

El Senado elegirá en breve la Comisión que ha de emitir dictamen sobre la proposición del Sr. Brochez, pidiendo el establecimiento del sufragio universal, conforme con los deseos expresados por las clases obreras en su última manifestación pública.

El trigo.

MARSELLA, 13.

Cada día adquiere mayores proporciones la exportación de trigos del Mar Negro.

Ayer pasaron por el Estrecho de los Dardanelos 68 buques con cargamento de dicho grano, de los cuales 27 van consignados á Gibraltar, 16 á Italia y tres á Barcelona.

Impresiones tristes.

LONDRES, 15.

Las noticias que se reciben de España respecto á la catástrofe ocurrida con el 'Serpent' en las costas de Galicia, han producido aquí dolorosísima impresión.

La opinión está muy excitada, y se esperan con gran ansiedad nuevos detalles é informes del siniestro.

La prensa de hoy dedica la mayor parte de sus ediciones á este suceso.

The 'Daily Chronicle' y 'Daily Telegraph', ocupándose del mismo, reclaman una severa información sobre las causas que han motivado la pérdida del crucero 'Serpent'.

Además, el primero de dichos periódicos acusa á lord Hamilton, jefe del almirantazgo, por haber enviado al Cantábrico y en la época más peligrosa del año, un barco como el 'Serpent', cuyas malas condiciones eran de todos conocidas.

Boda en proyecto. LONDRES, 13. El periódico 'The Daily Chronicle' publica un despacho de Roma, diciendo que el canchiller alemán general Caprivi, ha llevado en su misión al Rey Humberto, una carta de consentimiento del Emperador Guillermo para el matrimonio de su hermana la Princesa Margarita con el Príncipe heredero de Italia.

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 7º centígrados. A las doce, 14º. A las cinco de la tarde, 11º. La máxima fué 15º. La mínima, 7º. El barómetro indica variable.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

ULTIMO PRECIO

Del 13 Del 12

Deuda perp. 4 por 100 interior... 78 15 78 10

Idem en títulos pequeños... 77 00 76 65

Idem id. nuevos, series G. y H... 78 85 76 75

Idem fin corriente... 76 25 76 00

Idem fin próximo... 76 50 77 60

Exterior... 77 15 77 15

Amortizable... 88 20 88 20

Billetes hipotecarios de Cuba... 102 25 102 00

Banco de España... 405 50 405 50

Comp. Arrendataria de Tabacos... 000 00 000 00

Cédulas del Banco Hipotecario... 000 00 000 00

5 por 100 de interés... 000 00 000 00

Idem al 4 por 100... 00 00 000 00

París, ocho días vista... 1 75 1 85

Londres, á 90 días fecha... 25 42 25 39

Bolsín

Madrid, contado, 76,07.—Fin de mes, 76,17.

Próximo, 77,00.—Exterior, 77,15.—Amortizable, 88,20.—Cubas, 102,00.—Banco, 405,50.—Tabacos, 95,50.—Barcelona, interior, 76,10.—Exterior, 76,90.—Paris, 75,78.

Cultos.

Santos de mañana viernes.—San Sulpicio, mártir, y San Lorenzo, obispo de Durán. La misa y oficio divino son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.

Gongoras (Cuarenta Horas).—Misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 3.º impar.—Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—8 1/2.—51 de abono.—T. 1.º.—El guardián de la casa.—Balle.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La visita del médico.—Bonitas están las leyes.—La vida del infierito.—'Mil duros y mi mujer'.

ZARZUELA.—8 1/2.—La cruz de plata.—El señor de Bobadilla.

APÓLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—El fuego de San Telmo.—De Madrid á París.—El plato del día.

ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Una y repique.—Chateaux Margaux.—Calderón.

VAREDEAS.—8 1/2.—La pupilara.—Quién bien bien tiene.—La pupilara.—Una casa de fieras.

ROMANA.—8 1/2.—Quién quita la ocasión...—Buenos informes.—El chaleco negro.—La comedia de Urbique.

CIRCO DE PRICE.—8 y 1/2.—Variada función de ejercicios acrobáticos gimnásticos.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34 TELEFONO 875

aquella situación que á las veces era la felicidad de Dolores, y á ratos, allá cuando por la noche se quedaba sola con su hijo y con su conciencia, la arrancaba lágrimas y la hacía sentir el torcedor del remordimiento y del miedo.

Y no es que anduviera descaminada en sus temores; su fama andaba en bocas; todos lo sabían, menos Gustavo, pero llegó un momento en que el susurro se convirtió en murmullo que hirió el oído del marido...

¿Cómo describir el primer momento de vergüenza, de dolor, de desesperación y de cólera que agitó aquel corazón, todo bondad, abnegación y cariño?

—¿Qué debo hacer? se preguntó no obstante aquel hombre de voluntad de hierro; ¿cuál es mi deber?

Y como resultado de su meditación, abofetó al amigo públicamente, y al otro día, firme en su propósito y poseído de su deber, le atravesaba el pecho de una estocada.

He cumplido con la primera parte, pensó, y abandonando el campo con el semblante pálido y la mirada extraviada, se arrojó en el fondo del carruaje que debía conducirle á su casa.

Subió con paso firme la escalera, atravesó la antesala, cruzó algunas habitaciones y penetró en la de su mujer.

—Sabes de lo que vengo? la preguntó.

Dolores, pálida, con los ojos hinchados de llorar, el cabello despeinado y el traje mal sujeto, se arrojó á sus pies sollozando.

—¡Perdóname! ¡perdóname! murmuró abrazándole las rodillas.

Gustavo quiso hablar, pero una emoción extraña retuvo las palabras en su garganta; voy á ser débil por primera vez en mi vida, pensó; concluya-

mos pronto, y hundió la diestra en el bolsillo de su pantalón, sacándola armada de un revólver.

—¡Por nuestro hijo! ¡por nuestro amor! ¡perdóname! continuaba ella que había visto el arma, esforzándose por levantarse del suelo.

Gustavo sentía decrecer su energía; tuvo miedo á ser débil, é hizo un movimiento brusco para desasirse de Dolores, que soltó los brazos y cayó hacia atrás hiriéndose la cabeza con el ángulo del tocador.

Gustavo extendió los brazos para disparar, pero su palidez aumentó, abriéronse desmesuradamente sus ojos, y arrojando al suelo el arma, gritó con ronca voz: ¡Sangre! ¡sangre! y se precipitó sobre Dolores, en cuya sien había una ancha herida.

Con vertiginosa rapidez aplicó agua á la herida, puso sobre su rodilla la desmayada cabeza de su compañera, aplicó la mano al corazón, y al sentir bajo ella los latidos que denunciaban la vida, estampó en aquellos labios descoloridos un beso vehemente, sonoro, con toda el alma; y como si aquella acción le avergonzara, como si al ejecutarla hubiera recibido un latigazo en la cara, irguióse con rapidez.

En el mismo instante, la puerta mal cerrada de la habitación cedió al débil impulso de la mano de su hijo, que con vacilante paso y á medias palabras llamaba á su madre.

—¡Sí, murmuró Gustavo; tu madre, tu madre, ahí la tienes, no te asustes, no la pasó nada; y como si sus fuerzas se hubieran agotado, desplomóse sobre una butaca, cubriendo con las dos manos las lágrimas que corrían por su rostro.

—El hombre no es fuerte, pensaba, no puede serlo; para que lo fuera, ó sobra la mujer ó sobra el corazón.

Ni la más ligera incomodidad, ni el más leve contratiempo, nada absolutamente, venía á turbar aquella paz octaviana de su vida, que se deslizaba al través del mundo, como el manso arroyo á través de la selva, reflejando el azul de sus ilusiones y las hojas siempre lozanas de sus esperanzas.

La constancia es un mérito, pensó, y ya resignado esperó paciente á que los acontecimientos vinieran á él, puesto que le era imposible ir á los acontecimientos: distribuía la vida entre la oficina, los placeres y el estudio, y firme en su propósito, con aquella voluntad de hierro que le guió siempre, ni empleó minuto más en el placer del que debía, ni dejó de escribir palabra sobre el pupitre de su despacho, ni jamás perdió un minuto del tiempo que voluntariamente había aplicado al estudio.

El hombre debe ser el fuerte entre los fuertes, se había dicho á sí mismo; si la monotonía de esta vida me aburre y me molesta, sería para mí debilidad imperdonable, y digna de flaca chiclea cejar ni un punto en el plan que me he propuesto; y día por día y hora por hora y minuto por minuto, siguió constante en su propósito y firme en su voluntad inalterable de someterse á vida tan distinta y opuesta á sus aspiraciones y aficiones.

Pasó el tiempo, y con el tiempo consolidóse la reputación que de punzonoso y serio supo desde el principio conquistar mi héroe, y de tal modo llegó en él á ser monomanía el no rendirse jamás al cansancio ni ceder á la fatiga, que á los treinta años de su vida no recordaba haber faltado un solo día á su diaria ocupación, ni haberse propuesto tarea que no llevara á cabo, ni haber cedido un solo punto á consejos ni tentaciones, salvo sien-

pre los de su madre, ante la cual, á los treinta como á los diez, desaparecía siempre su energía y sería capaz por darla gusto, por ahorrarla una pena, ó por secar una lágrima suya, de cambiar de opinión y de desear tantas veces como fuera necesario; ella me ha formado, pensaba; si soy así á ella se lo debo, y no es en mi flaqueza ni desdoro ceder á sus caprichos. Y así, con este y parecidos raciocinios, disculpaba in pectore su debilidad.

Cierto día y en ocasión de dirigirse á su oficina, hubo de detenerse un momento para dejar el paso á cierta señorita que al doblar una esquina se cruzó en su camino: fué este instintivo movimiento en él; dirigióla ella una sonrisa, á modo de gracias, una mirada la señora que la acompañaba, y cada cual se alejó por su lado, sin que el incidente tuviera más lances, al menos que como tal no se tenga el que volviera Gustavo la cabeza al poco trecho, y tornara á volverla antes de trasponer la calle, cuyas elevadas casas ocultaron á sus ojos la desconocida del encuentro.

Aquel día faltó poco para que mi héroe se diera á sí mismo de bofetones; lo que le ocurría era estupendo, monumental, las ocupaciones más sencillas, los trabajos más fáciles, eran para él costosísimas tareas, en que se equivocaba diez veces, dejaba caer cinco borrones, y confundía hasta la ortografía de las palabras; y todo, ¿por qué? por una verdadera tontería, por una simpleza incomprensible; pues no se empeñaba en averiguar el nombre de la desconocida? Vaya, no pienso más en ello, añadía in menti, y comenzaba de nuevo su tarea. Señor don... Muy señor mío: Recibí la suya y... se debe llamar María, que es un nombre muy bonito, y que además tiene un

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
206	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda, 55.000; asciendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de noviembre de 1890

VALENTIN Y C.^A

BANQUEROS

HAMBURGO

ALEMANIA



El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principalmente generalizadas por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asema, Bronquitis, Palmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrar inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un día sin probarlo experimentando otras medicinas de afección dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

BALSAMO DE FERROLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extracto Puro del Vino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras, sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España,

Vilanova Hermanos y C.^a, Barcelona.

PASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares.

Platería de José del Río, Preciados, 23

REALIZACION

de muebles.—Precio fijo.—Custanilla de los Angeles, 7, bajo.

PRÉSTAMOS

obre libros. Olivo, 13, en resuelo.

TAPIERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

No comprar sin visitar la casa de

Nsaldos, Cruz, 41, principal.

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rucos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 40 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

REDENCION Á METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

SIN ENGANO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 39 y 32

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

LA ESPAÑA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle Mayor, 40 al 48.

Trajes patén, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.

Sobretodos de entretiempo, de 20 á 60 pesetas.

Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.

Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.

Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.

Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.

Grandes existencias.

Calle Mayor, 40 al 48.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

FINCA EN VENTA

Se vende cerca de la Prosperidad, en sitio agradable, un solar que mide 10.000 pies, con parte de ellos edificados. Fachada á dos calles, susceptible de tener agua. Se da en condiciones muy aceptables.

Razón, Rubio, 23, tienda.

aire así... pero, ¿no me he vuelto á distraer? y me apresuro á contestarle, para poner en su conocimiento... apostaría doble contra sencillo, que la señora que la acompañaba es su madre; vaya si lo es, se parecen de una manera... esto ya es demasiado, añadía en alta voz tirando la pluma con cólera sobre el papel, y levantándose de su asiento para pasear por el reducido espacio de su despacho como fiera enjaulada. ¿A mí qué me va ni que me viene con que sea su madre, ó su visabuela, ó su vecina? Esto es estúpido del todo; continuaba sus paseos, y mas apaciguada su cólera, tornaba á escribir y tornaba á distraerse con tal facilidad, que en el paroxismo del enfado metió los papeles y las plumas dentro del pupitre, cerró con ímpetu la llave, y dando un puñetazo en la madera de la tapa, añadió en alta voz: "Está visto que soy un bestia." Cruzó una pierna sobre otra, recostóse en el respaldo de su sillón, encendió un cigarrillo, y cinco minutos después debían haber cambiado sus pensamientos, porque sonreía con la mirada fija en la escocia de la estancia, y lanzando bocanadas de humo azul que se deshacían en espirales ascendentes.

Pasó aquel día y de nuevo volvió á lucir el sol, y otra vez tomó Gustavo el camino de su oficina; no la encuentro hoy, pensaba; de seguro no la encuentro, y lo repetía con cierta pena, como si le produjera un pesar no volver á verla.

Pero hay un Dios para los enamorados, y sin duda ese Dios de bondad volvió á ponerla en su camino, y otra vez, y sin que fuera entonces como acción de gracias, sino como saludo cariñoso, tornó á enviarle una mirada y una sonrisa más pronunciada, más elocuente, más provocadora que la víspera.

Y como resultado de esta provocación, otra vez nuestro héroe se equivocó en la oficina, y otra vez se enfadó consigo mismo, y otra vez recordó los ojos de su desconocida y la sonrisa encantadora, y el pié brevisimo, y la cintura vaporosa, y el ademán resuelto y el aire elegante; y todo, en fin, lo que de ella recordaba, que era tanto como su retrato completo desde el pelo á la suela de los zapatos.

El tercer encuentro dió al traste con su fuerza de voluntad, y la siguió de lejos y parlamentó con la portera de la casa en que vivía su desconocida, cruzóse el primer billete y el segundo, y tras los primeros cumplidos vinieron los primeros juramentos, y seis meses después Gustavo entraba, para gloria y honra del género, en la clase respetabilísima de los maridos.

No volvió á equivocarse en la oficina, no emborrónó más cartas, no equivocó la ortografía; antes al contrario, entróle desconocido prurito de trabajo y ansia desusada de grandezas; y se afanaba sin cesar en labrar mayor fortuna y en conquistar más posición.

Con el primer hijo aumentóse su noble deseo, y queriendo con toda su alma á aquellos pedazos de su propio ser, y precisamente por esta causa, dedicaba más tiempo á sus ocupaciones que á su familia, y, entendiendo el cariño á su manera, parecía más racional desvelarse trabajando por y para ellos, que invertir las horas repartiendo entre su hijo y su mujer besos y caricias que ocupaban un tiempo preciso y necesario para formarles un porvenir risueño y espléndido.

Si hubiera obedecido á la voz del deseo solamente, de seguro, en vez de encerrarse en el despacho, hubiera dejado transcurrir los días inspeccionando los primeros pasos de su hijo, deleitán-

dose en las sonrisas de su mujer, y guardando en apretado grupo y entre sus brazos á aquellos dos seres queridos de su alma; pero su máxima eterna veniale á la memoria: "querer es poder" recordaba, y yo debo querer la abundancia, la riqueza, la mayor suma posible de dichas para ellos.

Este fué su gran pecado, su falta inmensa, su imperdonable delito.

Dolores, que así se llamaba su compañera, no se había casado para eso; ella comprendía su buen deseo, pero el trabajo la robaba el cariño de su esposo, y ella necesitaba mucho cariño, muchísima ternura, muchísimas delicadezas que Gustavo, siempre preocupado y siempre trabajando, no sabía darla.

Poco á poco fueron ahondando tales ideas en su imaginación, y paso á paso, y sin apercibirse ella misma, llegó momento en que creyó firmemente que su marido no la quería ya, que no la comprendía, que no era capaz de apreciar las delicadezas de su alma.

—¡Qué desgraciada soy! prorrumpió un día, y rompió á llorar.

Mientras tanto pensaba su marido encerrado en el despacho:

—Qué dichoso soy; mi fortuna marcha viento en popa, mi Dolores y mi hijo serán felices.

Pasaron dos años más; ¿cómo había sido? la misma Dolores no sabía explicarlo. Emilio la había tratado como á una hermana, la había consolado en su tristeza, y ella le había querido porque sí, sin anterior propósito, sin saber cómo.

Aquel hombre, íntimo amigo de su esposo, trataba al matrimonio como si hubieran sido sus hermanos; esta intimidad, este roce continuo y prolongado, había perdido á Dolores.

La comparación estaba siempre al alcance de su vista y, ocurrió lo que no podía menos de ocurrir. Emilio era buen mozo, guapo, con talento, estudiaba los ademanes y las palabras, era ocurrente, chistoso, discreto y correctísimo; Gustavo no le cedía físicamente, pero su genio era más áspero; en lugar de galanterías hablaba siempre de negocios, conocía al detalle la cotización de la Bolsa, y no conocía ni de vista á los abonados de los teatros; en vez de las galantes historias de la corte, narraba los detalles de un negocio, y en lugar de presentarse á la última y oloroso, había días que transcurrían sin que se apareara el batin, rozado por la manga contra el pupitre de la mesa.

Muchas noches, precisamente cuando de sobremesa hacía Emilio la crónica secreta de alguna beldad á la moda, ó enumeraba las trampas de algún elegante en candelero, había Gustavo abandonado el comedor para encerrarse en el despacho; entonces cambiaba la conversación.

—¿Ve usted que desgraciada soy? decía ella.

—¡Pobre amiga mía! añadía él, pero no debe usted desesperar; Gustavo es bueno, es cuestión de carácter; quizá cambie.

Dolores suspiraba.

—Lo comprendo, continuaba él; usted es soñadora, amorosa, vehemente, necesita usted mimo, mucho mimo; es usted toda corazón, toda sentimiento, ¡oh! lo comprendo, vaya si lo comprendo.

Y suspiraba á su vez, mirándola como si quisiera decirle: ¡Si en lugar de Gustavo fuera yo tu marido!

Y un día tras otro, y hoy en su casa, y mañana en el teatro, un detalle ahora y otro después, premeditación en él y falta de meditación en ella, trajeron